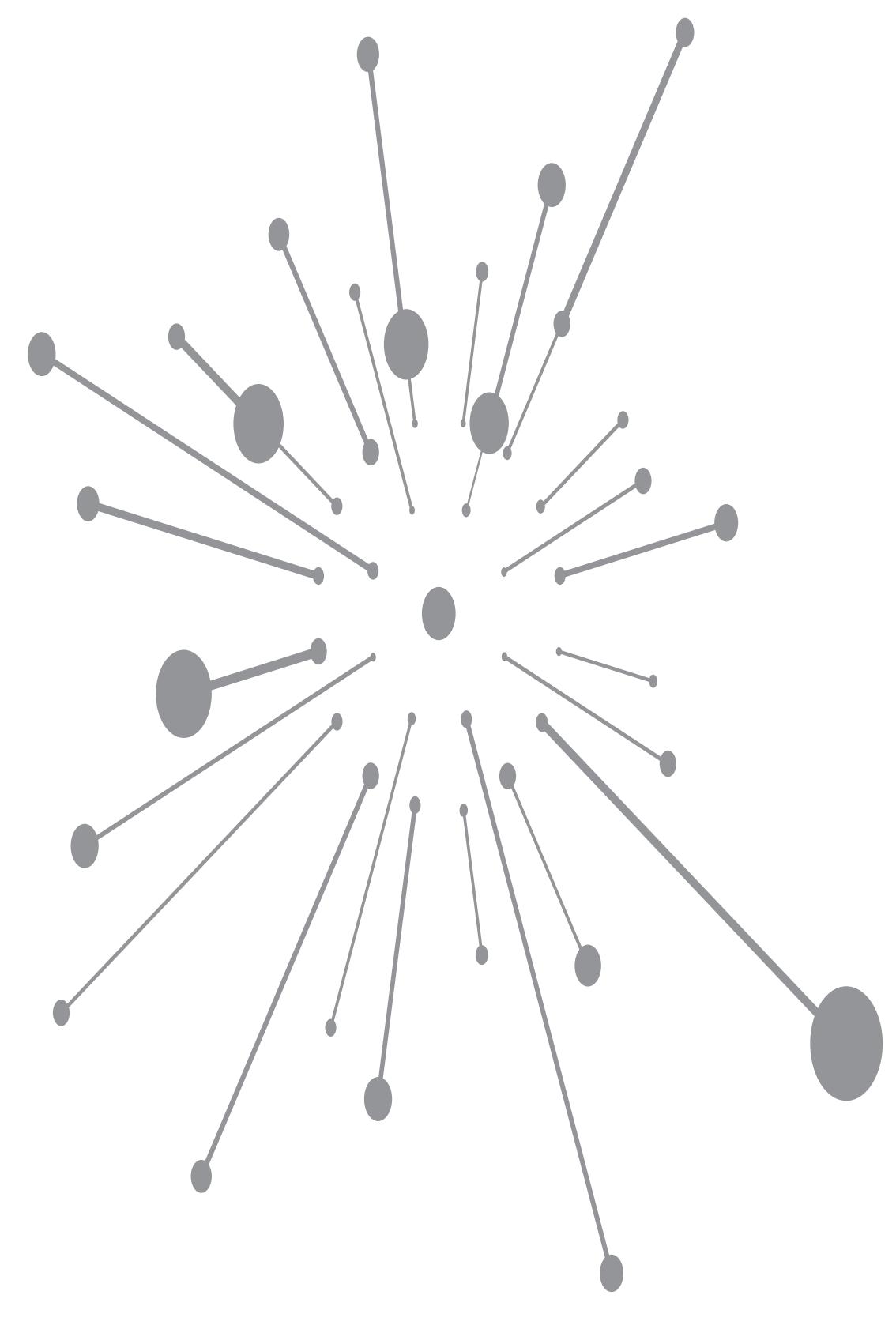


**Ricardo Molina - Lionel Muñoz - Omar Hurtado  
Pedro Calzadilla - Camilo Rivero  
Anarit Lisboa - Pedro Guillén**



**Democracia representativa  
versus democracia participativa y protagónica  
El poder del pueblo**



# Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica. El poder del pueblo



Gobierno  
**Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
de **Planificación**

Vicepresidencia Sectorial  
de **Planificación**

*Colección Aula Virtual*

# Democracia representativa versus democracia participativa y protagonica. El poder del pueblo

Ricardo Molina  
Lionel Muñoz  
Omar Hurtado  
Pedro Calzadilla  
Camilo Rivero  
Anarit Lisboa  
Pedro Guillén

Fundación Escuela Venezolana de Planificación

2025

Ministerio del Poder Popular de Planificación

**Ministro**

Ricardo Menéndez Prieto

Fundación Escuela Venezolana de Planificación

**Consejo Directivo**

Ricardo Molina Peñaloza

Marjorie Cadenas Rincones

Omar Hurtado Rayugsen

José Berroterán Núñez

Ana Semeco Mora

**Presidente**

Ricardo Molina Peñaloza

**Directora Ejecutiva**

Claudia Herrera Sirgo

**Directora General de Docencia**

Gladys Maggi Villarroel

**Director General de Investigación**

Nelson Rodríguez González

**Coordinador**

**Aula Virtual - Plan de Formación Masiva  
en Planificación Popular**

Emiro Torres

1<sup>a</sup> edición, 2025

Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica. El poder del pueblo

© Ricardo Molina - Lionel Muñoz - Omar Hurtado - Pedro Calzadilla - Camilo Rivero - Anarit Lisboa - Pedro Guillén

© Fundación Escuela Venezolana de Planificación  
Avenida Intercomunal Valle-Coche. Edificio Escuela Venezolana de Planificación.  
Urbanización La Rinconada. Caracas Distrito Capital, 1090.

**Teléfonos:** (0212) 682.68.26 / 682.12.19

**Página web**

<http://www.fevp.gob.ve>

**Coordinadora de Publicaciones**

Carol Hernández Rangel

**Diseño y diagramación**

Maximiliano Malavé Rojas

**Transcripción**

Carmen Landaeta

**Corrección**

Carlos Chirino

ISBN:

Depósito legal:

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o trasmítirse en forma alguna, ni tampoco por medio alguno, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico de grabación o de fotocopia, sin la previa autorización de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación.

Democracia representativa  
versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

## Nota editorial

El presente documento recoge las transcripciones del curso «Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica. El poder del pueblo», el cual se realizó el jueves 23 de enero de 2025 y que está asociado a los 67 años del derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez. El video completo está disponible en el canal Aula Virtual de la Escuela Venezolana de Planificación en la plataforma YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=APefpjKI868>

Este curso forma parte del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular que ha instrumentado la Fundación Escuela Venezolana de Planificación (FEVP) para la profundización y divulgación del conocimiento en materia de planificación, el cual brinda participación directa a las comunidades, con transmisión en tiempo real por el canal de YouTube, así como a las Unidades Regionales de la FEVP, las Unidades Territoriales de Planificación Popular, las Corporaciones Regionales y demás entes de la administración pública a través de la plataforma Zoom.

Más de cinco millones de personas se han formado en los cursos que cada semana desarrollan la Vicepresidencia Sectorial y el Ministerio del Poder Popular de Planificación, a través de la FEVP. La introducción del curso presenta fallas de audio por lo cual no se incluye en esta publicación. El moderador de esta actividad fue Camilo Rívero, Presidente del Instituto Venezolano de Planificación Aplicada.

[Fragmentos de videos alusivos al derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez. Voces: Comandante Hugo Chávez y presidente Nicolás Maduro Moros]

«El 23 de enero de 1958 ya el pacto de Punto Fijo se había cocinado y habían logrado frenar el ímpetu revolucionario de las masas, hasta que llegó Fabricio Ojeda, líder de aquella rebelión militar que despertó a los hombres y mujeres que tomaron el fusil y se fueron a las montañas, a luchar contra la dictadura de Betancourt, Leoni y Caldera.

¡Viva Fabricio Ojeda!

El espíritu del 23 de enero fue la más grande esperanza que tuvo una generación, de que ahora sí había llegado el día de retomar las banderas gloriosas de los Libertadores, de que sí había llegado el día de conocer qué era la democracia, la libertad.

Un día como hoy condujo al pueblo a la victoria, el pueblo de Venezuela llegó al poder político, y aquí estará haciendo revolución por muchos años, de aquí en adelante en este siglo XX».

## Presentación

Ricardo Molina<sup>1</sup>

Buenos días a todas y todos bienvenidas, bienvenidos. Hoy tenemos un panel verdaderamente de lujo. Yo solamente quiero reflejar algunos temas que tienen que ver con el tema de la democracia. Decíamos la semana pasada, que hemos puesto apellidos a la democracia, pero la verdadera democracia no debe tener apellidos. Sin embargo, hoy le pusimos apellido a propósito, para dar la discusión y hablamos de la democracia representativa y de la democracia participativa y protagónica, la verdadera es esa. Nuestra Constitución lo establece –aún con los gazapos que contiene–, nuestra Constitución se empeña en reflejar que el pueblo de verdad es el que debe gobernar. Cada vez debemos internalizar más el artículo 5 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: «La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos».

La democracia no es ir a votar cada vez que haya un evento electoral, la democracia es el desarrollo diario, el desarrollo cotidiano de la vida con la participación de todas y todos, y comienza por la actitud que asumamos cada una, cada uno. Y cuando nosotros decimos «se acabó la democracia representativa», pero escuchamos a un alcalde que dice «yo soy», o a un ministro que dice «yo soy», se está abogando una representatividad que hay que ir eliminando. Es muy diferente que un gobernador diga «yo soy el gobernador», a que el gobernador asuma que tiene que construir el ejercicio del poder colectivo, el ejercicio del poder obediencial. Y entonces asumir que

---

1 Ingeniero Forestal. Docente universitario. Diputado y presidente de la Comisión Permanente de Ecosocialismo de la Asamblea Nacional. Presidente de la Escuela Venezolana de Planificación.

14 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

él «está», que el gobernador o que un ministro se convenza de que él está de ministro, está cumpliendo un papel circunstancial para construir entre todos, y es un vocero, una vocera de un colectivo, de una ciudad, de un estado, de un país, de un sector. Nadie se abogue la representatividad de ningún espacio y de ningún sector. Esa es la primera lucha; es decir, tenemos en Venezuela la obligación, el deber, de construir una democracia verdadera. Que el pueblo sea protagonista, que el pueblo participe en todo y debemos eliminar la democracia representativa. El primer paso es empezar por nosotros, reconocer que nosotros no representamos a nadie, estamos ejerciendo una función circunstancial para facilitar el proceso en la construcción de la verdadera democracia.

Hoy estamos cerca de las 25 mil personas inscritas en este curso, 25 mil personas conectadas. Bueno, cada vez que usted escuche a alguien que diga yo soy el fulano de tal, usted siéntase con la autoridad protagónica y participativa de decirle usted no es, usted está. El cargo no es el ser, el cargo es circunstancial.

Hago énfasis en eso pues para construir la verdadera democracia tenemos que entender qué es lo que significa la representatividad, y qué es lo que significa la participación verdadera y protagónica. No se dejen. Quien está ejerciendo un cargo, sea de elección popular o sea por designación, no es el cargo, está en el cargo. Ayudemos todas y todos al presidente Nicolás Maduro a construir esa democracia y que cada quien sienta que tiene la verdadera posibilidad de participar en su construcción.

Demás está decirles, ya para terminar, que hoy 23 de enero tenemos una tremenda marcha en Caracas, pero también en todas las ciudades de nuestro territorio. Mantengámonos alerta, sigamos construyendo esa verdadera unidad popular militar policial, para seguir defendiendo nuestra verdadera democracia.

[Video de Hugo Rafael Chávez Frías]

«El socialismo que es esencia la democracia, la verdadera democracia, eso es el socialismo, o es esencia del proyecto socialista, la democracia como lo plantea también Dussel, y nosotros también lo planteamos en nuestro Proyecto Nacional Simón Bolívar, ahí está convertido en Constitución y en Ley de la República, la democracia participativa y protagónica, ahí está nuestra Constitución y nuestras leyes, reenfocando la categoría del poder político, y su despliegue. Se me parece mucho de alguna manera, al planteo de Antonio Gramsci, incluso aquí en un capítulo habla del bloque histórico, el Estado burgués y la nueva institucionalidad que necesariamente e imprescindiblemente tiene que surgir como producto de un poder político, construido desde lo social, desde lo ideológico y luego desplegado, que vaya deconstruyendo, desmontando la arquitectura que ya existe y que vaya montando la nueva arquitectónica».

## Contexto histórico del 23 de enero

Lionel Muñoz <sup>2</sup>

Buenos días, hoy es una fecha histórica para Venezuela, una de esas fechas que convoca visiones encontradas, el 18 de octubre de 1945 es otra de esas fechas, no hay consenso, no hay acuerdo, la historia no admite una sola mirada, una sola visión, la historia es una y múltiple.

El 23 de enero de 1958 es una fecha que tradicionalmente hemos celebrado, desde una perspectiva como la fecha del inicio de la democracia participativa, así la aprendimos a estudiar los que tenemos ya cierta edad, así ha quedado legada para una cierta memoria, esa es una visión en torno a esa fecha. Creo que para comprender lo que estaba pasando, lo que sucedió ese 23 de enero, debemos ubicarnos en una perspectiva que entienda y comprenda lo sucedido, desde el punto de vista de las interpretaciones y visiones que se han tejido en torno a esa fecha.

Durante muchos años la historia escrita habló del espíritu del 23 de enero, que fue ese ambiente que se respiró en las calles de Venezuela, en las calles de Caracas, después que la dictadura de Marcos Evangelista Pérez Jiménez llegó a su fin aquella madrugada. Es una visión que se tejió durante mucho tiempo, que se construyó durante buena parte de nuestra historia, que respondía también a una visión absolutamente política, y aquí hay un concepto que para nosotros es fundamental.

[Falla de audio]

La visión romántica, bucólica, de aquel 23 de enero, aquel día cuenta la historia escrita, cayó la dictadura de Marcos Evangelista Pérez Jiménez, y esa caída o ese evento se convirtió a partir de ese

---

<sup>2</sup> Historiador egresado de la UCV, analista político y profesor universitario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV.

## 18 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica. El poder del pueblo

momento, en un antes y un después en la historia de Venezuela. Conviene en primer término, examinar como propuesta el análisis precedente, lo que estaba pasando en Venezuela antes de aquella fecha, para comprender lo que sucedió ese día.

Primero, saber y enterarnos de que por lo regular se comprende el lapso que va desde 1948 a 1958, el decenio militar, el decenio de la dictadura se entiende como un solo lapso, un solo período, un solo tiempo, y no es estrictamente así. En rigor en noviembre de 1948 se verificó el golpe de Estado, en contra del presidente Rómulo Gallegos, asume la conducción del país la Junta Militar de Gobierno compuesta por tres militares, encabezada por Carlos Delgado Chalbaud, en 1950 se verificó el único magnicidio exitoso en la historia de Venezuela, porque Delgado Chalbaud fue secuestrado y asesinado, a partir de allí Germán Suárez Flamerich, era un personero de aquel gobierno, embajador en el Perú en aquel entonces, lo llaman para que asuma la presidencia de Venezuela, va a encabezar la Junta de Gobierno hasta el año 1952, cuando por mandato constitucional hay que convocar a unas elecciones, más bien a una llamada constituyente. Pérez Jiménez, por encima de lo que fue la voluntad popular, desconoce los resultados de esa elección y asume directamente la presidencia de Venezuela hasta el año 1958.

La dictadura de Pérez Jiménez arrancó en el 1952, un gobierno objeto de mucha controversia, si bien es cierto la oposición política a la dictadura, en la que se levantó después desde el año 1948, estaba en primer término compuesta por los partidos políticos, Acción Democrática (AD), y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), en principio los más perseguidos fueron los militantes de AD, que venían del gobierno de Gallegos, a esa persecución se le va a sumar con muchísima fuerza, la que sufrió la militancia del Partido Comunista de Venezuela, y después en el año 1952 la cosa se complica mucho más, porque la persecución alcanzó a la militancia de Unión Republicana Democrática (URD) que fue el partido que resultó ganador en aquellas elecciones. Al final del año 1957 toda la oposición estaba compuesta prácticamente por todas las organizaciones políticas,

Copei también fue objeto de persecución, aunque en las primeras de cambio no mostró mayores desavenencias en torno al tema de la dictadura.

El gobierno de Pérez Jiménez ha sido objeto de muchas polémicas, porque hay una visión tradicional, muy antigua, de lo que yo llamo la dictadura reivindicada, la dictadura revisitada, esa gente que ve ese lapso como el tiempo en el que se construyeron grandes obras de infraestructura, en efecto se construyeron y son datos importantes, como la autopista Caracas La Guaira, el Círculo Militar, el Centro Simón Bolívar, la Ciudad Universitaria, la Avenida Urdaneta, la autopista del Este son de ese tiempo.

Es también de los años cincuenta con motivo del importante crecimiento de los ingresos que percibía el Estado por concepto del negocio petrolero, es un tiempo de crecimiento de la migración que atrajo Venezuela, sobre todo venía de Europa, migración italiana, española y portuguesa, fundamentalmente en Caracas, algunas zonas donde se erradicó esa migración, que hemos recibido nosotros históricamente a todos los que no han nacido en esta tierra, con los brazos abiertos, hasta el sol de hoy. Lastimosamente nosotros no hemos recibido en otros países el mismo tratamiento, tristemente. Lo hablo desde el presente con toda responsabilidad.

Se asocia la dictadura de Pérez Jiménez con un gobierno de corte nacional, con cierto nacionalismo, es verdad que Pérez Jiménez colocó como decreto lo que se llamó la «Semana de la Patria», que era una semana que tenían que desfilar aquí, absolutamente todos los colegios desde preescolar, todo el mundo salía a desfilar. En virtud de ello, se asocia a Pérez Jiménez con unos elementos de carácter nacional o de reivindicación de cierta condición nacional o nacionalista, todo eso tiene unos límites que conviene tazar críticamente.

Lo cierto es que la dictadura de Pérez Jiménez no estaba sola, esa dictadura formó parte de un concierto en América Latina que se le llamaba y que se conoce también en los libros de historia, como la Internacional de las Espadas, la mayoría de los gobiernos de América

20 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

Latina en aquel momento, eran dictaduras militares impuestas por Estados Unidos.

Hay un dato interesante que yo copié, el 1º de marzo de 1954 se inauguró la Ciudad Universitaria, en el marco de la Décima Conferencia Interamericana, en el Aula Magna de mi querida Universidad Central de Venezuela. ¿Quiénes inauguraron eso allí? Todos los dictadores, abrazados con el secretario de estado norteamericano, que anunció desde el Aula Magna la intervención militar en Guatemala.

Poco tiempo después, el presidente para ese entonces, el general Marcos Evangelista Pérez Jiménez, recibe la Legión del Mérito, que es una condecoración altísima que da el gobierno de Estados Unidos, estamos hablando de un gobierno alineado dentro del marco geopolítico de la Guerra Fría, a favor de los Estados Unidos de Norteamérica, y que su política dependía de los Estados Unidos de Norteamérica.

Si nosotros también comprendemos, estos son elementos para el análisis de la historia de Venezuela, desde el punto de vista de su inserción en contextos más inclusivos y más allá de nuestras fronteras, vamos a ver como hay una continuidad histórica, desde el punto de vista de la conducta interna de las administraciones que se han sucedido en Venezuela, desde que comenzó la Guerra Fría en adelante, la dictadura de Pérez Jiménez va a ser una dictadura, y aquí a uno se le sale su corazoncito, porque soy nieto de gente torturada por la dictadura cruel, que desplegó un aparato represivo espantoso llamado Seguridad Nacional, y en mi concepto dorar esa píldora desde el presente, luce alejado de lo que fue aquel contexto.

Hay una continuidad histórica entre la conducta de esa dictadura, y lo que luego va a ser la conducta de la «democracia» por qué razón, por la inserción de Venezuela dentro de ese contexto, tan anticomunista, antisocialista, antipopular, vamos a ponerlo así, pasa la dictadura de Pérez Jiménez, como los gobiernos de Betancourt, Leoni, Caldera y compañía. Esa es la explicación en mi concepto, por supuesto la historia admite diversas visiones, y todo lo que yo estoy diciendo puede ser objeto de impugnación y controversia.

A Pérez Jiménez lo visitaron no solo la Internacional de las Espadas en el año 54, Stroessner en el 57 vino para acá, el dictador Rodríguez del Perú también estuvo aquí, cachete con cachete con Pérez Jiménez, y esa dictadura que le estamos caracterizando como inserta dentro de este concierto, también contó con unos aliados internos muy importantes. Aquí en Caracas en aquellos años se cantaba un porro «General Marcos Pérez Jiménez, presidente constitucional», y era como un sonsonete, ¿Quién bailaba eso? Eso lo bailó la Iglesia Católica, la cual fue una aliada incondicional de la dictadura hasta el año 1957. ¿Quién más bailaba ese porrito? El presidente de Fedecámaras, el empresariado estuvo permanentemente cerca de la dictadura, eso se bailó en el Palacio de Miraflores, Monseñor con el presidente de Fedecámaras, haciéndole cosquillas a Pérez Jiménez. Esa es la verdad, esos eran los pilares fundamentales de aquella administración.

Entonces, nos preguntamos por qué razón se vino abajo la dictadura, si había un concierto internacional, Estados Unidos estaba de acuerdo, había una resistencia política, pero hay que hacer una evaluación crítica del papel de aquella oposición política, fue una oposición que de verdad protagonizó momentos heroicos de profunda resistencia, una oposición que fue ganando más adeptos, y que después del año 1956 con motivo de una política de agregación, de unidad, un aparato que se conoció como la Junta Patriótica comienza a agregarse y a sumar cada vez más simpatizantes, y ya en el año 1957 llega esa oposición política a protagonizar jornadas importantes.

También se tiene ese año 57, como el año del inicio de las distancias entre la Iglesia Católica y la dictadura, con motivo de la famosa pastoral de Monseñor Arias Blanco, y las polémicas que hubo con el entonces ministro del Interior, pero todo aquello, incluidas las jornadas de noviembre del año 57 en la UCV, incluidas las diversas manifestaciones de rechazo, en contra de la dictadura, en lo político y capitaneada por el Partido Comunista y Acción Democrática.

En mi concepto y a lo mejor este es otro elemento para la polémica, pero si todos esos elementos hubiesen desembocados en el 23 de enero, sin un ingrediente muy importante que fue el de la

22 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

incorporación de importantes sectores militares a la resistencia después del 1º de enero de 1958, sin Fuerzas Armadas no hay 23 de enero, sin un pronunciamiento rotundo que se va a dar en varias fases.

El 1º de enero hay el alzamiento del comandante Hugo Trejo, en Los Teques, ese alzamiento fue controlado por el dictador, luego la situación se tornó más compleja, el 22 de enero hay un alzamiento muy rotundo, que supuso la incorporación de la Escuela Militar, y ya es allí cuando al día siguiente el dictador huye en la famosa Vaca Sagrada. Entonces comienza ese proceso de celebración de la salida del dictador, y el inicio de un lapso diverso que conviene examinar críticamente.

Porque una cosa fue el espíritu que se vivió desde enero del 58, hasta que Rómulo Betancourt tomó posesión del cargo de Presidente de la República en el año 1959. Durante ese año se vivió en Venezuela lo que la historia escrita, cierta historiografía muy al servicio de los intereses de aquella hegemonía política, que se conoce como el espíritu del 23 de enero, que no tuvo nada que ver, con el espíritu que se vivió después que tomó el poder Rómulo Betancourt, porque inmediatamente después de la llegada de Betancourt, comenzó el tiempo de persecución, hostigamiento, de crispación de la vida política, de cosas espantosa y pavorosas, todas al servicio de inserción de Venezuela, dentro de ese contexto que es el contexto de la Guerra Fría.

En definitiva, considero que no podemos examinar este lapso, si no que entendemos a Venezuela inserta dentro de ese concierto geopolítico continental, que hay visiones encontradas, desencontradas en torno al 23 de enero, algunos lo asocian con el llamado espíritu del 23 de enero, algunos otros con otra de las visiones en torno al 23 de enero, que lo llamo la visión del 23 de enero traicionado, porque en efecto después que llega Betancourt al gobierno, ese espíritu del 23 de enero fue dejado a un lado, ya no se comenzó, no se respiraba en Venezuela el mismo aire que se respiró en el año 58, que se va a respirar tiempo después, y esas dos miradas encuentran su explicación en la función política de la historia.

En la función política de la historiografía no hay historia neutral, no hay historia imparcial, no existe, toda tiene una imparcialidad política, y esta que se construyó en torno al llamado espíritu del 23 de enero, tenía en el caso de la hegemonía política dominante, encabezada por Acción Democrática y Copei, la función de echar a un lado lo que había sido la Venezuela del 18 de octubre del [año] 45, y del trienio en la memoria de la gente para entronizar el 23 de enero del [año] 58 como fecha fundacional, como un nuevo hito dentro de su visión del pasado.

Por supuesto está desde el presente, que estos elementos forman parte de un tiempo único e irrepetible, que durante todos estos sucesos, estuvo siempre presente un pueblo que ejerció un rol importante dentro de ese proceso de resistencia en contra de la dictadura, que también va a estar presente en ese proceso de distancia, de impugnación, de enfrentamiento, en contra de los gobiernos de que se van a suceder en Venezuela, y que es finalmente un pueblo que se está expresando hoy día, mediante nuestro proceso bolivariano, encabezado en este momento por nuestro presidente Nicolás Maduro.

Hay una continuidad histórica entre las banderas de quienes se alzaron en contra de aquellas dictaduras al servicio de Estados Unidos, y las que hoy día enarbola nuestra revolución bolivariana, son elementos repito para la comprensión, para el análisis de una fecha en torno a la que no hay una sola mirada, en torno a la que no existe una sola posición que pueda ser compartida por todas y todos.

Con esto se da por servida la mesa, para que la interpretación crítica se nutra de algunos de estos elementos que he dejado con ese propósito. Muchas gracias.

## La IV República dentro del modelo imperial de dominación

Omar Hurtado <sup>3</sup>

Buenos días. Hablar de la IV República, significa hablar de 169 años de la vida nacional, la IV República a pesar de que hay quienes la llaman la Tercera, porque no le dan el carácter institucional a la Segunda República, debido a que esta no llegó a consolidarse, desde el punto de vista legal, fue fundamentalmente un hecho militar, más que político, pero en todo caso, logró la fractura del régimen que había sustituido a la Primera República, la llamada Reacción Canaria, y se constituyó como Segunda República, e inclusive llegó hacerse la convocatoria al Congreso Constituyente, pero no se materializó por razones que no vienen al caso en este momento, pero que son de profundo interés social.

De manera que la IV República empieza con la disolución de la República de Colombia, que algunos insisten en llamar Gran Colombia. La Gran Colombia no existió nunca, no hay un documento oficial firmado ni por el Libertador que fue su primer presidente, ni por el general Rafael Urdaneta, que fue el último; según la ley que se sanciona en el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819, es la República de Colombia. De manera que, a pesar de todo lo que hemos insistido –aquí está de testigo nuestro buen amigo el doctor Pedro Calzadilla– se sigue hablando de la Gran Colombia.

La República de Colombia se disuelve en el año 1830, y comienza la existencia de la República de Venezuela, esta República se ha manejado como un modelo organizado, como un modelo de prosperidad, inclusive se habla de la oligarquía conservadora, los diez primeros años, en el cual supuestamente Venezuela vivió un período de prosperidad.

---

<sup>3</sup> Historiador y docente egresado del Pedagógico de Caracas, presidente del Centro Nacional de Historia y Cronista de la Ciudad de Caracas.

26 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

Pero, este período de prosperidad es perfectamente explicable, en primer lugar se recurre a la gran banca internacional, básicamente británica y estadounidense, y se acumulan grandes empréstitos, esa es la base económica. La base social es que se mantiene la propiedad de la tierra en manos de los grandes terratenientes, se estima que aproximadamente el 84 % de la tierra estaba en manos de los grandes propietarios, en segundo lugar se mantiene el trabajo de los esclavizados, que es la base social de la producción.

Cuando va a concluir el segundo gobierno del general Páez, se plantea el problema de la sucesión, y frente a distintos aspirantes, incluyendo entre ellos al general Rafael Urdaneta, que lamentablemente falleció, Páez se decide por el general José Tadeo Monagas.

La irrupción del general José Tadeo Monagas, lleva a un rompimiento entre las clases de poder, ¿por qué? Porque si bien Monagas empieza con un gabinete ministerial, y siguiendo las líneas trazadas por los conservadores, bien pronto rompe con ellos, y nombra un gabinete ejecutivo amigos de él, y fundamental de liberales. Un ejemplo: Antonio Leocadio Guzmán, había sido enjuiciado por sedicioso y atentar contra el orden de la República. De acuerdo al ordenamiento jurídico de la época, fue sentenciado a muerte. Monagas le commuta la pena de muerte, por la del exilio perpetuo. Ese exilio perpetuo duró poco tiempo y a los pocos meses, Guzmán era vicepresidente del gobierno. La república conservadora y liberal recurre fundamentalmente a los créditos para poder hacerle frente al elevado nivel de endeudamiento que es colosal, pero desde el punto de vista social, nos interesa destacar que arranca con el gobierno liberal, manteniendo el trabajo esclavizado.

En 1854 José Gregorio Monagas, da la libertad a los esclavos, hay dos cosas que queremos destacar de esta libertad de los esclavos. En primer lugar, no se hace como ninguna obra benéfica, sino porque el desarrollo industrial, sobre todo en los países del norte, había demostrado que el trabajo esclavizado era sumamente costoso, y era más económico soltar a la masa esclavizada para que se convirtiera en asalariados, y por si misma tratara de liberar o hacerle frente

a todos los gastos que anteriormente, supuestamente los dueños de hacienda le mantenía, con esto queremos decir: vivienda, salud, educación, condiciones de vida en definitiva.

El segundo dato que queremos destacar referente a la libertad de los esclavos, es que los propietarios fueron indemnizados en un monto estimado en cuatro mil millones de pesos, que comprometían seriamente al erario público, inclusive el gobierno al final no pudo solventar toda esa deuda.

El siglo XIX se desarrolla fundamentalmente por un signo de inestabilidad política, a través de insurgencias que costaban enormes gastos al gobierno, y que era en buena medida la gran causa del endeudamiento. Esto da lugar a que no se atendieran los reclamos de la masa popular, esta masa se sentía frustrada, porque evidentemente la guerra de independencia, había logrado la independencia en el plano político del imperio español, pero no había logrado ni la libertad económica, porque la república naciente se vería atada a los grandes imperios, el británico y el estadounidense, que estaba en vía de generación, tampoco había atendido a los reclamos de propiedad de tierra para el que la trabaja, esto va a tener una explosión en 1848 con las llamadas guerras campesinas, guerras campesinas que son sofocadas, pero queda el germen, que va a estallar en 1859 con la Guerra Federal.

Esta Guerra Federal se levanta básicamente sobre dos o tres planteamientos. Primero: la tierra para el que la trabaja; Segundo: igualdad social; Tercero: horror a la oligarquía que había venido gobernando hasta entonces. Esa era la bandera de la Guerra Federal, y hay un elemento que me gustaría destacar. La Gran Batalla de Santa Inés, el 10 de enero de 1859, se desarrolla a través de una táctica que hasta entonces no era conocida, la batalla a través del sistema de trincheras, y esto no es un hecho fortuito, tanto así que hasta hace muy poco tiempo las grandes academias militares del mundo, como West Point, la estudiaban como táctica de batalla, y el mundo da a conocer la Guerra de Trincheras, en la llamada Primera Guerra Mundial. Decimos la llamada, porque compartimos el planteamiento de Gramsci,

28 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

en que tanto la primera y la segunda guerra, es el resultado del enfrentamiento entre imperios, y como eran imperios que dividían el mundo, evidentemente el mundo participa, porque ellos llevaban a sus colonias.

La Guerra Federal da lugar a un hecho, que queremos destacar, porque consideramos que se proyecta en los actuales momentos. En 1862, un grupo de notables cuyos apellidos tenemos a la disposición, escribieron a la Reina de Inglaterra, la Reina de Gran Bretaña, para pedirle que interviniéra y pusiera orden en el caos que había originado la Guerra Federal, y que se cobrara con la Guayana Esequiba. Los apellidos que en ese momento suscribieron esa comunicación, que por otro motivo Gran Bretaña no atendió, son en buena medida los apellidos que actualmente están tratando de crear el caos dentro de la República Bolivariana.

La Guerra Federal que empieza con un gran movimiento de masas, que tiene un enorme triunfo en Santa Inés, inexplicablemente el conductor que sucede a Ezequiel Zamora, el General del Pueblo Soberano, quien posteriormente llegaría a ser el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, no sigue el plan de batalla, el plan de guerra inicialmente trazado, y finalmente es derrotado en las cercanías de Calabozó, cerca de la Laguna de Coplé, y sale al exilio, pero sigue el orden de guerrilla, producto de la insurgencia, y esas guerrillas van a producir una serie de derrotas al Ejército Conservador, que finalmente se ve acorralado; es decir, va triunfando la Federación, desde el punto de vista militar.

Inexplicablemente en 1865 los federales deciden pactar con los conservadores, y se da el Tratado de Coche, en el cual prácticamente todo queda igual, con la diferencia de que los federales son los que van entonces a gobernar. Así se mantiene el siglo XIX, el gran heredero de la muerte de Zamora que ocurrió el 10 de enero de 1860, el gran heredero de la Guerra Federal, muerte que todavía no ha sido suficientemente explicado, si aquí hay alguien de San Carlos del estado Cojedes o si hay alguien de allí, conocerán la Iglesia de San Juan, y probablemente habrán subido al campanario, y se habrán dado

cuenta que desde ese campanario donde se disparó Zamora, no hay dominio de campo visual, para el sitio en el cual cayó Zamora. Eso ha dado pie a entender, que la bala que mató a Zamora, que la prensa conservadora saludó y dijo bendita bala, para referirse a la bala que mató a Zamora, probablemente salió de sus mismos copartidarios, pero son teorías que no se han podido comprobar, como otras que probablemente trataremos de mencionar apresuradamente.

Lo cierto es que el siglo XIX va a ser dominado en su parte final, dominado por Antonio Guzmán Blanco, quien pasará a la historia por ser un gran negociante, por obtener grandes préstamos a nombre de la República, préstamos que en buena medida beneficiaron su peculio personal, y Venezuela concluye el siglo con una enorme deuda que no estaba en capacidad de pagar. Esto tiene un punto de desenlace en 1809, con la irrupción de los andinos, con la Revolución Liberal Restauradora, encabezada por Cipriano Castro.

Déjenme decirle que esta fue una de las grandes frustraciones que vivió Venezuela, porque Cipriano Castro intentó hacer un gobierno nacionalista. Por ejemplo, intentó pagar las deudas que la República tenía, pero la banca internacional había elevado de manera tan agiotista el monto de esta deuda, que fue imposible pagarla. Finalmente, Cipriano Castro recurre, –frente al bloqueo de las grandes potencias, Alemania, Gran Bretaña, Italia, y a las que luego se sumaron España, Bélgica– al arbitraje de Estados Unidos, se logra rebajar en más de un cincuenta por ciento el monto de la deuda reclamada, y la República se compromete a pagar parcialmente con el 33 % anuales. Esto da lugar a que las potencias se confabulen contra Cipriano Castro, hay un libro muy conocido «Cipriano Castro en la Caricatura Mundial» [Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Caracas, 1987], donde ustedes verán de cuantas formas y maneras fue ridiculizado Cipriano Castro.

En 1908, Cipriano Castro a través de un golpe frío, su compadre vicepresidente lo acompaña hasta la subida de Pedro García en la carretera vieja de La Guaira, ahí empieza la bajada hacia el Litoral, lo despide y le dice: «despreocúpese compadre que el gobierno queda

30 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

en buenas manos». De la bajada de Pedro García hacia Caracas, Cipriano Castro simplemente desarrolla la sustitución de su compadre, a quien se le prohíbe la entrada perpetua al país. Terminará muriendo en Puerto Rico, luego de haber sido repudiado en distintas partes del mundo, entre ellos Estados Unidos.

Lo que nos interesa destacar del gobierno de Juan Vicente Gómez, es que con él Venezuela entra en la etapa petrolera, en 1917 se produce la primera exportación petrolera por cien mil pesos; en 1922 estalla El Barroso en la cercanía de Lagunillas, (hoy en día es un espacio urbanizado, la Urbanización Santa Rosa), y con esa irrupción del Barroso Nº II, Venezuela da a entender al mundo su gran potencial hidrocarburífero, y Venezuela empieza a recibir grandes beneficios, para los niveles que caracterizaban la economía en ese momento.

Lo cierto es que Juan Vicente Gómez, aprovechando la llamada bonanza petrolera, en 1930 da por concluido el pago de la deuda que la República tenía, y señala que es un homenaje al Libertador. Después de Juan Vicente Gómez viene el postgomecismo encabezado por Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, que en definitiva, a nuestra manera de ver, con la creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, con la creación de la División de Higiene Rural, con la reorganización de El Silencio, con la creación del Banco Obrero, crea un colchón social para amortiguar los grandes reclamos del pueblo.

El periodo del postgomecismo es seguido por el trienio adeco, en el cual unos jóvenes militares inconformes con la superioridad a quienes llamaban generales (...), se alían con un pequeño sector político con ansias de poder, lo digo con propiedad, con un pequeño sector político, Acción Democrática antes del golpe del 18 de octubre, era un minúsculo grupo político. Por supuesto, las políticas sectarias puestas en prácticas por la llamada Junta de Gobierno, integrada por 4 militantes, un independiente de Acción Democrática, y con 2 militares, ponen en práctica desde el punto de vista político y social, profundamente sectario, lo que va a implicar el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948. Entonces, nosotros decimos que el 24 de

noviembre de 1948 es hijo del 18 de octubre de 1945; así como el 4 de febrero es hijo de El Caracazo. La idea que nosotros tenemos es esa, seguir la línea, la evolución de los acontecimientos para entender como están vigentes hoy.

El trienio adeco es derrotado por sus socios militares, y en definitiva el gran beneficiario es Marcos Pérez Jiménez y hay un solo elemento que voy a destacar de él, ha sido el momento en que Venezuela ha estado más cerca de recuperar la Guayana Esequiba. Marcos Pérez Jiménez diseñó un plan que llamó «la cuadratura del mapa», en la cual Venezuela recuperaría los llanos orientales, colombianos, occidentales venezolano, que drenan hacia la Cuenca del Orinoco, que inexplicablemente López Contreras y Esteban Gil Borges habían entregado a Colombia, en un tratado en el año 1941; pero también iba a recuperar los territorios que inexplicablemente Venezuela en 1894 había cedido a Brasil y por supuesto iba a recuperar la Guayana Esequiba.

El problema es que Pérez Jiménez no era político, y como no era político hablaba de los proyectos que tenía. Junto con la cuadratura del mapa, él tenía el proyecto de crear una confederación de naciones en América Latina, que tuviese un mercado común y una moneda común. Los británicos, que habían sido humillados en la crisis de Suez en 1856-1857, alertan a los estadounidenses y le dicen que si ellos vayan a permitir, que si este déspota se convierta en un enemigo para su posición personal, sus ambiciones imperialistas. Por supuesto, Pérez Jiménez pasa en cuestiones de días, de ser el hombre del año de la revista *Times*, de haber sido condecorado con la más alta condecoración que Estados Unidos da a los ciudadanos extranjeros, a ser prisionero, deportado y enjuiciado en Venezuela.

El golpe contra Pérez Jiménez ha sido muy manipulado, y se presenta como una insurgencia cívico militar, con el perdón de mi amigo Leonel, que probablemente es mucho más formado en esta materia que yo, quisiera decir que fue básicamente un golpe militar, y para nuestra sorpresa, entre los militares que participaron en el golpe del

32 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

23 de enero, están muchos que habían participado en el golpe contra Gallegos en el año 1948.

Después de la caída de Pérez Jiménez, que por supuesto los militares aprovecharon el descontento popular, que los militares entendieron que ya el gobierno de Pérez Jiménez, no daba para más, sobre todo por lo que había expuesto en la décima conferencia de la OEA, que se había desarrollado en las instalaciones del Aula Magna, por cierto que en esa conferencia se decidió el golpe contra Jacobo Árbenz en Guatemala.

Lo cierto es que el gobierno que sigue a Pérez Jiménez, no hay diferencia cualitativa, entre social demócrata y social cristiano, siguieron la política de endeudamiento, la de ignorar los reclamos de los sectores populares, un ejemplo de ello, Rómulo Betancourt en 1961 firma en el Campo de Carabobo, lo que él llamó la segunda independencia, que era la Ley de la Reforma Agraria, para arrancar con esa ley en lo que fue el viejo parcelamiento El Macaro, invitaron a John Fitzgerald Kennedy, porque allí nosotros, –los jóvenes de aquel momento– nos sorprendimos de que teníamos a unos campesinos sumamente ilustrados, porque Kennedy hablaba en inglés y los campesinos lo aplaudían, y salió una consigna que decía: «que se vaya Kennedy y que se quede Jacqueline» esa era nuestra aspiración, por supuesto no nos tomaron en cuenta.

Concluyo diciendo que para 1989, se estimaba que el endeudamiento del país superaba la tercera parte del Producto Interno Bruto (PIB), eso da lugar a que Carlos Andrés Pérez impulsara lo que él llamó la política del gran viraje, que se resume en el tutelaje por el Fondo Monetario Internacional, que, por ejemplo, significaba liberación de aranceles aduanales, congelación de los salarios, definición de políticas monetarias, que el Estado se había robado desde 1940 con la creación del Banco Central de Venezuela, de acuerdo con los dictámenes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Esto da lugar a los sucesos de El Caracazo, y posteriormente estos sucesos van a ser la base o los fundamentos que explican El Caracazo, van a ser los fundamentos de la indulgencia del Comandante Chávez en 1992. Muchas gracias.

[Fragmento de video del presidente Nicolás Maduro Moros en el marco del Congreso de la Patria, Capítulo Ecosocialismo]

«Yo creo profundamente en el concepto de la democracia y del poder obediencial. ¿Ustedes saben qué es eso?, el poder, el gobierno y la democracia obediencial, es la democracia originaria, la democracia que heredamos de nuestros pueblos aborígenes, que el gobernante debe gobernar, obedeciendo la voz y la conciencia del pueblo. Yo debo ser obediente a los mandatos de un pueblo, el mando para el pueblo, el pueblo mandando, y que más nunca una élite económica o política, se apodere del poder político y de las riquezas del país. Eso es un principio fundamental de la generación que se está levantando. Uno sufre cuando ve pueblos hermanos gobernados por élites, que hacen y deshacen con los recursos naturales, con las riquezas de los pueblos. Es verdad una afirmación, que la democracia burguesa, está agotada, es verdad.

Es verdad que la democracia es representativa en sus distintas modalidades, está agotada, es verdad, pero aún falta por desplegar todas las potencias, todas las capacidades y todo el brillo de la nueva democracia, la democracia bolivariana, la democracia popular, la democracia directa, la democracia socialista, la democracia con poder del pueblo, la democracia con pueblo».

## Elementos estructurales de la democracia participativa y protagónica como modelo bolivariano

Pedro Calzadilla <sup>4</sup>

Muchas gracias a todas y todos, a las compañeras de la Escuela Venezolana de Planificación, y a los compañeros de distintas partes del país que están conectados y a las instituciones que se han previamente mencionado.

Gran tema, ese video que se colocó allí, sirve la mesa para abrir fuego en este gran tema. Nosotros entendemos que estamos en un momento, ya lo ha dicho el presidente Nicolás Maduro, ha abierto el debate sobre la necesidad de una reforma, para democratizar todavía más la sociedad venezolana. Quizás los que pensábamos que lo que estaba en nuestra Constitución era suficiente, y que eso servía para empujar la gran transformación en la que estamos como pueblo encaminado desde hace 25 años y más, parece que sí, y yo creo que sí es insuficiente.

El Presidente hablaba allí del poder obediencial, del gobierno que obedece, de la ampliación máxima de la participación del pueblo, de sacudir los vestigios de la democracia representativa del viejo sistema que permea nuestro proyecto, tremendo desafío. Por eso es importante este curso.

El Libro Azul, creo que hay que estudiarlo en un curso especial, es mi opinión, el Presidente lo ha dicho en varias ocasiones, nosotros vamos a hacer un seminario el próximo 15 de febrero, que se cumple otro aniversario del Discurso de Angostura que da Bolívar en Guayana, en las márgenes del Río Orinoco, allá en la antigua

<sup>4</sup> Profesor universitario, historiador, presidente del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg). Exministro de Cultura, de Educación Universitaria. Fue presidente del Consejo Nacional Electoral y también de la Escuela Venezolana de Planificación.

36 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

Angostura, hoy Ciudad Bolívar. Ahí está nuestro proyecto histórico, ahí está todo, es una línea de continuidad asombrosa, cuando leemos el Discurso de Angostura, que nos funda como pueblo en nuestra República y luego recuperamos *El Libro Azul* que escribe el Comandante Chávez, en el año 1990-91, antes de la rebelión, después de El Caracazo, no había pasado nada de todo lo que ha pasado. Sin embargo, uno puede realmente constatar la coherencia del Comandante Chávez, con su planteamiento y visión que tradujo luego, e impulsó en el proceso constituyente del año 1999 y que nos ha traído hasta aquí. Aquí está planteado todo eso, al final voy a leer unas dos páginas de *El Libro Azul*, me parece que es fundamental para comprender donde estamos.

Ya el compañero Leonel Muñoz hizo un boceto sobre la caída de Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero, el maestro Omar Hurtado ha hecho un recorrido por la llamada IV República, que correctamente caracterizó y quiso comenzar en 1830 hasta 1998, fueron 168 años de un proyecto histórico.

Quisiera primero poner de relieve e insistir en la historicidad del tiempo actual, nada de lo que nos está pasando hoy, ninguna cosa por más pequeña o grande que sea, por menos o más importante está desconectada del tiempo que nos precede, todo tiene un encadenamiento, estamos aquí hoy en las circunstancias que estamos, porque recorrimos un camino, porque hicimos una trayectoria, y para nosotros, para la historia insurgente, para los bolivarianos y bolivarianas no es una historia de élites, ni de acontecimientos, es la lucha sostenida de un pueblo.

La lucha que estamos dando hoy, y así lo dice muy bien Chávez en *El Libro Azul*, cuando se pregunta ¿qué hacemos aquí?, ¿por qué estamos aquí hoy hablando de cambios y transformaciones, cuando está terminando el siglo XX? Él dice porque somos parte de un curso histórico, de una fuerza histórica que nos ha traído hasta aquí, somos entonces herederos de esas luchas. Ahí por supuesto él recupera a Bolívar, a Zamora, a Rodríguez y a tantos otros. Quería que nos ubicáramos en el tiempo en que estamos, para poder entender

el desafío que tenemos, nosotros estamos en el 2025, a 25 años de haber provocado la transformación más importante de esos 168 años de historia, el año 1998, con la acción electoral, heroica, con el triunfo del Comandante Chávez y del proceso popular constituyente que abrimos en el año 1999, hicimos la acción histórica de mayor repercusión en 168 años, no perdamos esto de vista. ¿Por qué? Porque desde que destruyeron la Gran Colombia, o Colombia, como bien lo anotó el profesor Omar Hurtado, desde que destruyen Colombia hasta que con Chávez como pueblo nos fuimos con él, y tomamos el poder como pueblo por primera vez en la historia de nuestra patria, esos 168 años fueron de predominio del proyecto histórico de la burguesía.

Si en 1999 hicimos nacer, echamos a andar el proyecto popular, el proyecto histórico de Bolívar, recuperado en el siglo XX y XXI, lo hicimos a contrapelo y en oposición a ese proyecto, le arrancamos el poder político por primera vez en la historia, a todas las oligarquías y todas las burguesías hasta hoy, a lo mejor no hace falta recordar, todo lo que han hecho para destruir eso, y hoy en día hoy estamos en una de esas tantas acciones y disputas históricas.

La disputa de los dos proyectos históricos, esto quiero traerlo aquí, porque puede pensarse, pudiera entenderse que este es un gobierno, que después vino otro y ahora está Chávez, y ahora Nicolás. No, no, este es un proceso popular y revolucionario que está construyendo un nuevo tiempo histórico, una nueva realidad, una nueva sociedad, no significa que no vengamos de donde venimos, que no reconoczcamos que esa también es nuestra historia, pero este es un proyecto diferente.

Durante la Independencia, compañeros de Bolívar, militares, civiles, pueblo, las élites que estaban allí metidos, allí nacieron dos proyectos históricos, es importante entenderlo, porque uno no puede entender de repente, ¿será que se volvió loca esta gente y mataron a Bolívar, rompieron con él y convirtieron esto en otro proyecto? No, no se volvieron locos, estaban contra España, querían la independencia, pero estaban amarrados a un proyecto que preservaba los

38 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

privilegios, por eso es que sigue la esclavitud, es el horror, es el pueblo que se va para pedir libertad a hacer la independencia después que Bolívar muere y disuelven y destruyen a Colombia, sigue la esclavitud, 1831, 1832, 1840, tiene 10 años muerto Bolívar, hay esclavos y esclavas en Venezuela.

Imagínense el horror de los que se fueron con la esperanza tras Bolívar, ¿Por qué?, Porque habían nacido dos proyectos. Uno, que encabeza Bolívar, en el Discurso de Angostura está, por eso cuando el Comandante Chávez funda nuestra República, la V República como la llamamos entonces, lo hace apoyado e inspirado en el Discurso de Angostura, porque es el texto madre de nuestro proyecto. No es así para el proyecto de la burguesía, porque en ese texto Bolívar pide por la liberación de los esclavos, pide por la igualdad establecida y practicada, ese no es el proyecto de la mayoría que estaban ahí, que eran congresantes que estaban oyendo a Bolívar.

Cuando Bolívar dice: pido por la igualdad de los esclavos, la igualdad establecida, no puede haber dos tipos de ciudadanos, solo un tipo de ciudadanos, los que estaban ahí dicen: este tipo está loco, ¿cómo vamos a ir allá, cómo vamos a liberar a los esclavos, como vamos a acabar con la esclavitud si eso es la base de todo? Pero Bolívar estaba ya encarnando –un concepto que quiero traer aquí– nueva república radical de Bolívar que nace en Angostura, la redondea en su discurso, pero había otra república, que estaba en las mentes, sueños y deseos y de las élites y las oligarquías, que estaban alrededor de Bolívar.

Por eso fue muy fácil cuando se colidan y adquieren poder, destruir a Colombia y destruir a Bolívar, por eso la República de Venezuela, destruida Colombia en 1830 que tiene una primera Constitución de Venezuela, etc., digo después de Colombia, es una república anti bolivariana, va contra los principios de Bolívar, lo que pasa es que después ellos hacen la manipulación y agarran a Bolívar y lo empiezan a poner en las oficinas y le hacen ceremonias y tal, pero le temían y por eso decidieron usarlo más bien. Eso es lo que hace Chávez

en el año 92, que agarra a Bolívar y lo vuelve a traer con nosotros, recuperando el símbolo y el proyecto, aquí está ese proyecto.

Son dos proyectos que tenemos 2100 años disputándonos la conducción de este país, ellos controlaron el poder político, desde 1830 hasta 1998, y por primera vez nosotros se lo quitamos en el 99, el pueblo. Podremos tener problemas, dificultades, podemos ver que la plata no nos alcanza del sueldo, pero este país no lo está gobernando ningún oligarca desde hace 25 años, ningún miembro de la burguesía desde hace 25 años, ningún poder imperial desde hace 25 años, y eso para un pueblo tiene que ser motivo de un orgullo, un logro que hemos hecho, es un milagro que hemos hecho como pueblo, una revolución –como decía Farruco– es un frágil milagro de los pueblos, y por eso tenemos que cuidarlo mucho, tenemos que avanzar en construir.

Ese recorrido, esos doscientos años de disputas, tiene algunos momentos particulares en que nosotros logramos romper la dominación oligárquica; lo hicimos durante la independencia. Lo hicimos con Boves primero, porque Boves captó la pulsión revolucionaria de los pobres de este país durante un tiempo, manipulando, luego con Bolívar.

En 1830 las oligarquías se reunifican y meten a la gente «para el corral» otra vez, unos años. Luego vino Zamora, otro momento en el que el pueblo toma calle, sin el tutelaje y está a punto de tomar el poder, tienen que matar a Zamora para poder controlar aquello, todo esto es el pueblo presionando por cambiar las circunstancias, no solo con las revoluciones se transforman los países, sino que también progresivamente, empezaron a presionarse por cambio, que fueron llegando.

Luego en el siglo XX hubo otra coyuntura, después de la muerte de Gómez, los campesinos, hay una efervescencia que presiona por cambio, de democratización. En tiempos de independencia obviamente la ampliación de la ciudadanía, ampliación política pero restringida. Luego en el siglo XIX otro tanto. Recuerden una de las consignas de Zamora, desde el año 1846, «Tierra de hombres libres,

40 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

elección popular y horror a la oligarquía». Ahí los ciudadanos no eran todas ni todos, podían haber nacido aquí pero no eran ciudadanos, es decir no tenían derechos políticos; todo eso fue cambiando, pero no por concesiones de las oligarquías, sino por un pueblo insurgente que no abandonó la calle en la lucha ni un instante durante esos 168 años de predominio del proyecto histórico, porque es un proyecto histórico.

Así como el de la burguesía también fue un proyecto histórico, también lo es el nuestro, es histórico porque viene de antiguos, tiene realización en el presente, y se proyecta hacia el futuro. De esas coyunturas, ese momento de insurgencia también es detenido, logran meter al pueblo otra vez para el corral, con la Constitución del año 61, el pacto de las élites, una reunificación de las clases dominantes, y fundan el Pacto de Punto Fijo, que es otro momento que logran mantener la cosa más o menos controlada, pero el pueblo luchando, el pueblo no estaba conforme, no podemos hacer la lista pero se mantienen por represión brutal, contra quienes insurgieron contra ese orden.

A partir de esa tercera traición del año 1958, hubo esas tres traiciones, contra Bolívar y su proyecto, contra Zamora y su proyecto, contra el pueblo que recupera la pulsión del derecho a la tierra, el derecho político en la medianía del siglo, llega la democracia puntifijista, así la conocimos. El puntifijismo es la última etapa de la IV República, sobre todo a partir del año 1959-60, porque el 1958 fue un año revolucionario, de efervescencia revolucionaria, el 23 de Enero es el desencadenante en una acción militar, pero después el pueblo tomó las calles, y hay testimonios sobre eso.

¿Qué se crea allí? El modelo clásico liberal de la democracia representativa. Nos la sabemos de memoria, conocemos sus mecanismos. Y la gente podrá decir, bueno pero la gente votaba cada 5 años, después se votó por los gobernadores, no nos podemos quejar. Fue una democracia restringida caracterizada muy bien por Chávez, como una democracia hecha para la dominación.

Voy a leer un poquito de *El Libro Azul*. «*Desde el punto de vista de las democracias formales [esa es una] regidas por gobiernos populistas, [los del Pacto de Punto Fijo], la participación ha sido ideologizada y utilizada por los sectores dominantes como señuelo, tras el cual pierden el rumbo, no pocos esfuerzos de intención transformadora.*

*En efecto, los gobiernos y los partidos populistas predicen la participación con el concepto de “propina”, de forma tal que la condenan a ser fin de sí misma, con límites tan estrechos y rígidos que impiden a la sociedad civil intervenir en la toma de decisiones de políticas, “quién obtiene qué, cuándo, cómo».*

*Como consecuencia de esto, los pueblos no pueden tomar parte en el diseño y/o selección de planes y proyectos, que jalona su marcha histórica».*

Ese proyecto va a dar paso a la democracia participativa y protagónica que nace en el año 1999, el acontecimiento político más importante de la última etapa del siglo XXI, y no tengo dudas que es el más importante de lo que va del siglo XXI. ¿Qué ocurre allí? Se da un golpe de timón a la forma tradicional de organizar el Estado y la participación, de ampliar los mecanismos de consultas, llevados al extremo –a mi juicio– es la democracia liberal, llevada a un radicalismo importante, pero, sin duda, qué hemos hecho estos años. Hay que compararlos con los años anteriores, no solo desde el punto de vista institucional, un Poder Electoral, recuperando a Bolívar en un poder aparte.

Un sistema electoral robusto, pero la maquinaria transformadora de la Revolución Bolivariana en materia de participación, y de acción política, tiene el primer gesto en la incorporación de millones al registro electoral. Tenemos que recordar que muchos de ellos no tenían ni cédula de identidad, empobrecidas legiones de compatriotas, no podían participar, no podían estar en el registro, no tenían identidad, no tenían identificación, la cédula de identidad, sí, pero identificación, no podían tener banco, no podían estar en una nómina, los hijos no podían ir a la escuela. Es decir una masa de excluidos, la primer operación fue la inclusión electoral, incluir a

## 42 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica. El poder del pueblo

millones, luego la ampliación de la incorporación de los asuntos más radicales, como la revocación de los mandatos desde el Presidente de la República, hasta el funcionario más modesto de la estructura, electo por el pueblo.

Eso no es cualquier cosa, quien subestime eso, está siendo un acto de ceguera analítica, pero no solo eso, sino la multiplicación de las elecciones, la consulta permanente de los grandes temas, la propia Constitución consultada, la propia decisión de un proceso constituyente consultado, nosotros nos reímos y hacemos mofa, de que si no tenemos elecciones las inventamos, pero es así, no puede ser de otra manera.

Una revolución que se reivindica como una revolución profundamente democrática, que amplía y multiplica los espacios de consulta, los espacios populares, y ese es un rasgo bolivariano, Bolívar lo instaura, la Constituyente, las consultas amplias sobre los grandes temas. Bolívar en cada instancia difícil convocabía a un congreso especial, un congreso constituyente, escuchaba con las limitaciones de ese entonces, que no todos podían estar en esos congresos, ese es un principio que recuperamos, por eso hacemos una Constituyente en el 2017, no solo la del año 1999. Una en el 2017 para afrontar una circunstancia, por eso vamos a una consulta por el Esequibo, ¿cuándo era posible pensar, que podría ocurrir eso en Venezuela? Hubo que tomar el poder y cambiar el horizonte histórico.

Chávez habla aquí de la democracia popular bolivariana, ese es el nombre que le da, está en *El Libro Azul*, por eso digo que tenemos que leer, no es cualquier nombre, es la democracia popular bolivariana, seguimos poniéndole adjetivo, pero tenemos que identificarla. Dice Chávez: Si hay algo de esta democracia popular bolivariana, que no explique qué es, «todo el poder para el pueblo» es la mejor consigna que quizás mejor de cuenta del espíritu de ese desafío.

Durante todos estos años, no solo las grandes elecciones, consultas a nivel constitucional están previstas, desde los poderes centrales, sino la multiplicación de los espacios de participación, consultas, eleccionarios, en los distintos niveles de la sociedad, en las

organizaciones sociales, populares, las elecciones de las instancias del poder popular, las consultas populares, el año pasado creo que tuvimos dos consultas para decidir por los proyectos, y este año están previstas cuatro; igualmente las elecciones de los jueces de paz. Eso no tiene nada que ver con la democracia liberal.

Es una ruptura con lo anterior, es el intento por suprimir la representatividad, yo te elegía, te entregaba el poder, mi voluntad. Recuerden que la soberanía es del pueblo, en la monarquía el soberano es el rey, es decir su opinión, su voluntad la que encarna la vida colectiva, y su voluntad es la que se adopta. En las repúblicas no, es el pueblo soberano, unido, congregado expresando una decisión. Por eso la soberanía popular, encarnada en un proyecto que es un proyecto popular, no es cualquier cosa.

Ahora, ¿es suficiente? evidentemente no, el propio Comandante Chávez aquí en *El Libro Azul* dice: «*El fin último de nuestro proyecto, es que surja es el modelo de sociedad original*, [se inspira en Rodríguez, la originalidad es la clave, no podemos repetir y copiar, por eso lo llaman un modelo robinsoniano]. *Tiene que surgir el modo de vida solidario, para que surja esa posibilidad de ir un paso más allá, que es justamente la democracia popular bolivariana*». ¿Qué es eso? En eso estamos, creo que ahorita que se va abrir el debate, si la transformación popular va a abrirse, este tema va a aparecer. ¿Por qué? Porque no sigue vivita y coleando, pero sigue vivito el modelo de la democracia representativa y nosotros tenemos que ir para dar un salto cuántico.

Por eso creo que es importantísimo que nosotros tengamos la conciencia de esto ¿Para dónde vamos? Leo dos párrafos y termino: «*La democracia popular bolivariana*, [esto es Chávez en el 1991, bonito para el debate de ahorita] *rompe con ese esquema de engaño y avasallaje para llevar los límites de la acción, hasta el nivel de protagonización de la toma de decisiones*. Es decir, el pueblo como depositario concreto de la soberanía, debe mantener su fuerza, potencial lista para ser empleada en cualquier momento y en cualquier segmento del tejido político, para reparar daños a tiempo, para reforzar algún desajuste, o

44 Democracia representativa versus democracia participativa y protagonística.  
El poder del pueblo

*para producir transformaciones que permite el avance del cuerpo social, en la dirección estratégica auto impuesta.*

*En tal sentido las comunidades, barrios, pueblos y ciudades, deben contar con los mecanismos y el poder para regirse por un sistema de autogobierno que le permita decidir acerca de sus asuntos internos, asimismo a través de procesos y estructuras generadas en su propio seno». Esta es la república radical, el socialismo bolivariano recuperado en el siglo XXI.*

*Para terminar, «la democracia popular bolivariana, nacerá en las comunidades y su sabia benefactora se extenderá por todo el cuerpo de la nación, para nutrir con su vigor igualitario, libertario y solidario, será el nuevo tiempo venezolano, bajo el signo del árbol de las tres raíces, ya se anuncia con fuerza en el horizonte del siglo XXI venezolano y latinoamericano».*

Para allá vamos, queridos y queridas camaradas. Muchísimas gracias a todas y todos.

Mesa redonda:  
Desafíos estructurales de la 5<sup>a</sup>. Transformación

Camilo Rivero, Anarit Lisboa, Pedro Guillén

## Aspectos conceptuales de la democracia participativa y protagónica

Camilo Rivero<sup>5</sup>

Vamos a tratar en primer lugar los aspectos conceptuales de la democracia participativa y protagónica. Seguidamente el Sistema Estadístico Geográfico Nacional, para culminar con el Mapa de Soluciones, la Agenda Concreta de Acción y el 1x10 del Buen Gobierno.

La 5<sup>a</sup>. Transformación nos refiere a la transformación política y el poder popular. En primera instancia, nos llama a un desafío que es fundamental para el transitar de este proyecto, que es precisamente consolidar el proyecto bolivariano, mediante el desarrollo integral de la democracia en sus cinco dimensiones. Ya no se trata de la democracia restringida y circunscrita a su dimensión política, sino que es una democracia plena en las cinco dimensiones de la sociedad, la democracia política, la democracia económica, la democracia social, la democracia cultural y la democracia territorial; e incluso, en la democracia política, trascender la mera figura del elector o el votante, y ser ciudadanos plenos de derechos y también de deberes.

Por otra parte, tenemos lograr la erupción definitiva del nuevo Estado popular, que nos llama a la transformación revolucionaria del Estado: sin un Estado revolucionario, es imposible construir el proyecto bolivariano. De manera que ese es un segundo desafío que tenemos como pueblo que asumir, y que estamos construyendo dialécticamente en medio de todas las dificultades que se nos han presentado, y seguirán existiendo.

Blindar la paz de la República y el absoluto respeto a la voluntad popular, mediante la organización popular y el ejercicio de la autoridad del Estado. Tenemos un proceso bolivariano, una Revolución Bolivariana, una democracia revolucionaria permanentemente

---

5       Economista. Presidente del Instituto Venezolano de Planificación Aplicada.

48 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

asediada, y es importante resaltar esto, porque en el mundo lo que se vende es «la tiranía», «el dictador», «la dictadura», y resulta que estamos no solamente en una democracia pujante, sino en una democracia participativa y protagónica, que deja atrás el concepto liberal, clásico de la democracia representativa.

Es importante y elemento fundamental, la paz de la República, porque desde centros de poder internacional, quieren una guerra civil en Venezuela. Nosotros tenemos que evitar a toda costa que eso ocurra, y el único antídoto para ello es el poder popular organizado, junto con el Estado revolucionario, porque no es cualquier asedio, es un asedio fascista e imperialista. De manera que la magnitud, la envergadura y la ferocidad de ese asedio, nos pone en permanente alerta como pueblo, para enfrentarlo y derrotarlo.

Consolidar el poder popular, como el componente estructural de la democracia directa, a efectos de garantizar la irreversibilidad del proyecto bolivariano, para lo cual se requiere un pueblo consciente, politizado, organizado y movilizado. Mayor antídoto que este no puede haber. De manera que el ejercicio de la democracia directa, conlleva a un pueblo con estas características.

Fortalecer y defender la institucionalidad del Estado, así como profundizar los mecanismos de la democracia directa, consolidando el mandato obediente a través de la incorporación orgánica de las distintas expresiones del poder popular en las instancias del Estado. Si decimos que es una democracia asediada, está asediada entre otras cosas la institucionalidad del Estado. Está asediado el CNE, el Poder Judicial, el Ministerio Público, por supuesto el Poder Ejecutivo, todos los poderes del Estado están asediados.

Decíamos inicialmente que hace seis años a una persona se le ocurrió ir a una plaza, a auto juramentarse como Presidente de la República, y a partir de ahí crearon un presidente paralelo, un CNE paralelo, un Ministerio Público paralelo, un Tribunal Supremo de Justicia paralelo, y pare usted de contar. Con el aval de la llamada Comunidad Internacional, el «ensayo Guaidó», que pretendieron

radicarlo en esa oportunidad, y pareciera que se dieron cuenta de que no iban a tener éxito, como no lo tuvieron anteriormente.

Para terminar, impulsar la corresponsabilidad del poder popular, en la construcción de una sociedad signada por la inclusión y la justicia social. Nuevamente la corresponsabilidad del poder popular. No solamente somos ciudadanos de derecho, somos ciudadanos de deberes, todos y cada uno de nosotros tenemos el deber de defender la patria, y construir la sociedad que nos merecemos como pueblo.

## Sistema Estadístico y Geográfico Nacional

Anarit Lisboa<sup>6</sup>

Buenos días a todas y todos, vamos a hablar un poco más de los desafíos que implica la 5<sup>a</sup>. Transformación. Bajo el enfoque del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional, es importante dónde lo visualizamos dentro de esta Transformación, y, en función de eso, qué acciones, –por lo menos en el corto plazo, que sería nuestro ACA– estamos concibiendo para poder empezar a trabajar esos desafíos que tenemos, en este nuevo Plan de la Patria y las 7 T.

Como todos sabemos, es muy importante el tema estadístico y geográfico nacional, porque es como nuestra base de cómo vamos a presentar y planificar en ese sistema, nos permite tener la base para obtener la planificación en términos cuantitativos, y podernos integrar tanto el Ministerio de Planificación, como a los entes y ministerios gubernamentales.

Lo primero que tenemos que plantear es el Sistema de Indicadores Científicos para el Seguimiento. Sin seguimiento no sabemos qué ruta estamos tomando, cómo estamos avanzando, cuál es la brecha en lo que planificamos esas metas y qué tanto nos estamos desviando o qué tanto estamos siendo efectivos y eficientes en ese tema. Esto es, expandir y sostener la modernización del sistema de indicadores y seguimiento para la máxima eficiencia, en atención a los mecanismos de contraloría popular, 1x10, e indicadores territorializados del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional, partiendo de la comunidad como unidad base de agregación.

Segundo, conformar un sistema interconectado e interoperable de las estadísticas de la economía comunal, en el marco del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional, contemplando el registro y

---

6 Lic. en Estadística (UCV). Directora General de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Ministerio del Poder Popular de Planificación.

52 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.  
El poder del pueblo

georreferenciación, seguimiento productivo, indicadores de gestión e impacto. Las escalas de medición o escalas de trabajo vienen desde la comunidad, y eso tenemos que articularlo desde esa base, hasta nivel nacional, porque, ¿cómo vamos a definir políticas públicas, si no tenemos toda la información correspondiente desde la comunidad? Nosotros podemos establecer políticas públicas desde un escritorio, pero ¿qué está pasando con la realidad local? Si la realidad local nos está manifestando algunas problemáticas, algunas priorizaciones, nosotros tenemos que contemplar no solamente lo que está diciendo la comunidad, sino contemplar y registrar lo que está pasando en las comunidades, para que forme parte del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional. La visión, no es una visión nacional, es una visión integral desde todas las escalas que debemos contemplar, porque así lo dice el Plan y la Ley del Plan de la Patria.

Como tercer paso tenemos promover los espacios de seguimiento y contraloría social en las instancias del Poder Popular vinculadas al Sistema Estadístico y Geográfico Nacional. Estamos hablando un poco más de que no solamente vamos a registrar lo que sucede, sino que vamos a darle la contraloría y el seguimiento de cómo estamos avanzando, qué está sucediendo y qué correcciones podemos hacer en dado caso lo necesitemos.

También tenemos que desarrollar un poderoso sistema de seguimiento. Pudiera parecer que estamos hablando más de lo mismo, lo que pasa es que están establecidos en las diferentes escalas, porque serían las líneas de impulso estratégico, de los ejes de acción.

Continuar desarrollando el Sistema Estadístico y Geográfico Nacional como ente rector y sincronizador en la generación de datos, indicadores, levantamiento de información, estandarización de procesos geográficos y estadísticos, fortaleciendo el marco normativo, institucional, tecnológico, cultural y procedimental. Nosotros debemos tener un sistema macro, que rija todo lo que sería el tema de los indicadores, de las estadísticas y de todas las acciones de los resultados de las políticas públicas que se están cumpliendo a nivel nacional.

Por último, tenemos la Arquitectura del Sistema de Nodos y participación del poder popular en el sistema de datos del país. Esto significa fortalecer y expandir la estructura territorializada del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional, desde la conformación, acompañamiento y desarrollo de los nodos y la incorporación orgánica de las alianzas para el levantamiento y uso de la información.

Recordemos que cuando se hizo el censo, establecimos una arquitectura local, para poder hacer un sistema de encuesta –en este caso del censo–, pero que está establecida a nivel local en el territorio, para ser la ejecución del sistema de encuesta, pero no el sistema de encuesta de planificación sino de un sistema de encuesta que sirva para toda la plataforma de Gobierno.

¿Cuál es el desafío y qué vamos a hacer en primera instancia? Digo en primera instancia porque todos tenemos que abordarlo, pero vamos a ir paso a paso, y lo primero que tenemos contemplado como una Agenda Concreta de Acción, es Fortalecer y expandir el Sistema Estadístico Geográfico Nacional, creado en la Ley Constitucional del Plan de la Patria. ¿Cómo lo vamos a hacer? Constituyendo los poderosos sistemas de medición científica de la realidad a las distintas escalas y niveles de agregación, a través de los tres mil nodos que tenemos en el territorio, y las más de ochocientas operaciones estadísticas existentes, que se hicieron en principio para hacer el levantamiento del censo, están establecidos como la plataforma del funcionamiento del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional.

Lo segundo, que está también muy ligado, es el monitoreo y evaluación de las políticas públicas, a nivel local y comunal, mediante sistemas de medición del sistema estadístico y geográfico. Si nosotros estamos estableciendo una escala a nivel de comunidad, circuitos comunales, comunas, tenemos que contemplar dentro de los sistemas, el levantamiento y la medición de lo que está sucediendo allí, y también el seguimiento de esas agendas concretas de acción, que las comunidades están declarando y que se están ejecutando a través del Mapa de Soluciones y ACA, como los proyectos de la primera y

54 Democracia representativa versus democracia participativa y protagonica.  
El poder del pueblo

segunda Consulta Popular Nacional, y ahorita con la incorporación de lo que sería el Congreso del Bloque Histórico.

Estos son los desafíos del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional, contemplados en la 5<sup>a</sup>. Transformación. Gracias a todos por su atención.

## El Mapa de Soluciones, el ACA y el 1x10 del Buen Gobierno

Pedro Guillén <sup>7</sup>

Buenos días. Esta es una lectura que se va a hacer recurrente en estos talleres de formación masiva, o sea cada director de algún ente del Ministerio de Planificación y de la Vicepresidencia, va a estar en este espacio precisamente para ir comentando algunos elementos de lo que es el Plan de la Patria y las 7 Transformaciones.

En este momento nos tocó a nosotros hablar de lo que es la transformación política, esa transformación política que está en la 5T del Plan de la Patria. Un Plan de la Patria que fue construido, primero, bajo consulta del poder popular, aquí los ponentes que nos antecedieron hablaron de esa forma de gobernar de otros gobiernos, y cómo, con la llegada del Presidente Chávez, se hizo una ruptura de ese modo de gobernar y de planificar para la implementación de los planes de gobierno; o sea, este Plan de las 7T no es un plan concebido desde cuatro paredes, ni desde lo que era el antiguo Cordiplan, sino que es un plan que ha sido consultado con la gente, para gobernar con la gente.

Primero se hizo el Plan de las 7T que presentó el presidente como candidato, y este plan ha sido enriquecido con la participación de los movimientos sociales y agrupaciones, el pueblo organizado, así como instituciones en el Congreso del Bloque Histórico que se dio el año pasado [noviembre de 2024]; este plan ha sido enriquecido, ha sido nutrido con diferentes propuestas, pero a nosotros en este momento nos toca hablar de lo que es esa quinta Transformación, que es la transformación política.

---

<sup>7</sup> Director General de Planificación Sectorial de la Vicepresidencia Sectorial de Planificación. Licenciado en Artes Promoción Cultural, investigador y docente.

## 56 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica. El poder del pueblo

Camilo hablaba de los elementos conceptuales de la democracia participativa y protagónica, cómo ese pueblo ha ido asumiendo, ha ido empoderándose de las formas y métodos de gobernar con las instituciones del Estado, y cómo eso ha hecho una ruptura comparado con los gobiernos representativos de la IV República.

El Mapa de Soluciones es una herramienta que presentó el presidente Nicolás Maduro en su rendición de la Memoria y Cuenta del año 2022, donde decía que había que dar el gran salto político organizativo, para que el pueblo adquiera herramientas para gobernar con las instituciones, y en ese caso hablaba del 1x10 del Buen Gobierno.

Veamos qué implica esa 5<sup>a</sup>. Transformación. Implica la transformación profunda del Estado, un Estado popular, democrático, sin burocratismo y de máxima eficiencia, el rol protagónico del poder popular en la visión corresponsable y de gobierno obediente.

En su propuesta de acción se destaca:

- ✓ Consolidar las 3R.NET (como nueva etapa de transición al socialismo) y los nuevos métodos del Buen Gobierno Revolucionario, del 1x10, Mapa de Soluciones y ACA, como sistema de acciones concretas, oportunas y efectivas de políticas públicas, con el pueblo, con las propuestas del pueblo, con esa planificación de ese pueblo sabio que está en el territorio, el gobierno puede planificar, se pueden enrumbar políticas públicas concretas, no improvisadas detrás de un escritorio.
- ✓ Fortalecer los canales de comunicación, denuncias y mejoras, a tiempo de respuesta por la eficiencia, eficacia, ética revolucionaria y lucha contra la indolencia y la corrupción. Creo que el presidente Nicolás Maduro ha sido bien efectivo con respecto a esto, hay casos de compañeros que tuvieron responsabilidades dentro del gobierno, y ahorita están presos por corruptos.
- ✓ Retomar espacios de democracia directa, de base, innovando los métodos de convocatoria y participación en las comunidades y ejercicio del gobierno obediente. Estamos hablando

de un gobierno obediencial, ya lo decían nuestros ponentes –el profesor Omar Hurtado y Pedro Calzadilla– de que es un gobierno que obedece a un pueblo que está allí.

- ✓ Mejorar el acompañamiento a los liderazgos locales, brigadistas, misioneros y misiones, y su articulación con las instituciones del Estado.
- ✓ Debe haber espacios de rendición de cuenta, seguimiento de acuerdos, planes de trabajo dentro de las instituciones y la comunidad.
- ✓ Escuela de Gobierno con formación continua, técnico-político, voceros y voceras, así como servidores en particular, quienes asumen puestos de dirección. Quienes asumen puestos de dirección dentro de las instituciones del Estado, deben estar casados con los mandamientos del poder popular, para eso se creó desde hace tiempo, la figura del Ministerio del Poder Popular «para»... Ya debe haber una concreción que ese ministerio del poder popular sea precisamente asumido por el poder popular, claro no para que la gente arbitrariamente tome las instituciones, pero si debe haber una coordinación y respeto hacia ese poder popular, que asista a alguna institución y debe ser atendido.
- ✓ Fortalecer las capacidades dentro de la comunidad, para la construcción de soluciones desde la auto y cogestión. Actualmente tenemos la experiencia que se han dado dos consultas nacionales de proyectos, donde el pueblo, partiendo del Mapa de Soluciones, y las instituciones del Estado tienen que acompañar precisamente esa planificación que se ha hecho con el Estado.

Cuando el Presidente en el 2022 habla de nuevos métodos de gobierno, lo que él lanza es el 1x10 del Buen Gobierno. ¿Qué es el 1x10 del Buen Gobierno? Es un sistema de participación, de interacción del poder popular en todas las instancias de gobierno, es la célula

**58 Democracia representativa versus democracia participativa y protagónica.**  
El poder del pueblo

para renovar la conexión en relación con el pueblo, creando métodos interactivos y solución permanente.

En la elaboración de lo que es la cartografía de gestión, la cartografía social y participativa, el pueblo en asamblea decide la construcción de lo que es el Mapa de Soluciones; allí expone lo que es la potencialidad, nudos críticos, recursos, actores y las distintas maneras de cómo ese pueblo se fija metas a corto, mediano y largo plazo para resolver su problemas.

El Mapa de Soluciones, es el epicentro para trabajar con las comunidades y las organizaciones de base, es el eje de trabajo en la conexión de una agenda programática y de lucha para el espacio de trabajo, en las asambleas democráticas y participativas. Eso es el Mapa de Soluciones, a través de una matriz la gente se reúne en asamblea, y las tomas de decisiones se hacen a través del método de escogencia estratégica, y priorizar, o sea la gente no va a imponer un proyecto porque a uno de la comunidad se le antoja; no, tiene que estar el 70% de acuerdo para priorizar cuál es el problema y cuál es el proyecto que van a desarrollar, tomando en consideración lo que es el método de escogencia estratégica.

Después que se haga el Mapa de Soluciones, eso nos va a llevar a definir una Agenda Concreta de Acción, ¿y qué es la Agenda Concreta de Acción? Ya el pueblo debe tenerlo internalizado, porque lo hemos repetido infinitas veces, en los cursos que hemos tenido todos los jueves, pero vamos a repasar diciendo que es una agenda de lucha, con saldo político organizativo, para el cambio de una realidad concreta. Es un instrumento de planificación que contiene los nudos críticos, (o sea las debilidades o las problemáticas que tiene la comunidad), identificados y priorizados por la comunidad, en función de las necesidades, urgencias y la viabilidad con acciones concretas de corto plazo en una visión estratégica. Esto fue tomado del libro «*Democracia Directa y Planificación Popular*», que está en la web del Ministerio del Poder Popular de Planificación.

Si hacemos una comparación de lo que es el Mapa de Soluciones en la Agenda Concreta de Acción, observamos que el Mapa de Soluciones identifica:

- ✓ Los nudos críticos,
- ✓ Las potencialidades y
- ✓ Las soluciones.

La Agenda Concreta de Acción determina:

- ✓ Los objetivos para atender necesidades en función del Mapa de Soluciones priorizadas por la comunidad.
- ✓ Las soluciones a implementar (la localización, recursos y actores involucrados). El ministro siempre habla del artículo 6 de la Ley Constitucional del Plan de la Patria, donde están actores, recursos, planes, proyectos, todo eso debe estar casado con lo que están haciendo todas las instituciones del Estado actualmente. En vista de que en ese ejercicio que hicimos el año pasado, en las primeras reuniones, convocamos a algunas instituciones del Estado para que ellos propusieran su Agenda Concreta de Acción, y esa agenda tenía un plazo para este año.
- ✓ La Agenda Concreta de Acción habla de las soluciones implementadas, y también debe tener unos indicadores, con metas para el seguimiento.

En el Plan de las 7T y las discusiones del Bloque Histórico, cuando se revisó en el sistema, las principales palabras y frases encontradas referidas a la 5<sup>a</sup>. Transformación, se habla de la transformación política y poder popular, los nuevos métodos de gobierno revolucionario. Estas expresan poder popular, consejos comunales, territorio y gobierno, aquí vemos una nube de palabras, donde la palabra que prevaleció fue pueblo, poder popular, comunal, gobierno y las más pequeñas, transporte, mejorar, recursos, políticas, y en la nube

**60** Democracia representativa versus democracia participativa y protagonica.  
El poder del pueblo

de palabras aparece, poder popular y consejos comunales. ¿Qué nos dice eso? que en esa consulta con el pueblo y los movimientos sociales organizados, es el pueblo quien demanda una necesidad, demanda organización, demanda poder, este ejercicio no lo hubiese hecho Cordiplan en la IV República, esto lo hizo un gobierno que quiere gobernar con el pueblo, y esto, grosso modo, es lo que se perfila de la 5<sup>a</sup>. Transformación política.

## Contenido

Nota editorial .....	11
Presentación .....	13
Contexto histórico del 23 de enero .....	17
La IV República dentro del modelo imperial de dominación .....	25
Elementos estructurales de la democracia participativa y protagónica como modelo bolivariano .....	35
Mesa redonda: Desafíos estructurales de la 5 <sup>a</sup> . Transformación ....	45
Aspectos conceptuales de la democracia participativa y protagónica .....	47
Sistema Estadístico y Geográfico Nacional .....	51
El Mapa de Soluciones, el ACA y el 1x10 del Buen Gobierno .....	55